

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Octava Sesión Ordinaria
Minuta 8ª Ord./15

Siendo las dieciocho horas con treinta y siete minutos del día veinticinco de agosto de dos mil quince, estando presentes la Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, el Consejero Electoral, Pablo César Lezama Barreda, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Mtro. Jesús Medina Franco, Secretario Técnico de la Comisión, el Lic. Víctor Manuel Camarena Meixueiro, Representante del Partido Revolucionario Institucional, la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza, el C. René Cervera Galán, Representante del Partido Humanista y el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, se dio inicio a la Octava Sesión Ordinaria de dos mil quince de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión con fundamento en los artículos 42, fracción V, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, declaró abierta la sesión y solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de Orden del Día, en virtud de que había sido previamente distribuida.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó si había alguna intervención, y al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/8ªOrd/01.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba por unanimidad el proyecto de Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año dos mil quince.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El segundo punto del Orden del Día, correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas los días catorce y quince de julio de dos mil quince, respectivamente.**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión los proyectos de minutas referidos y consultó si había alguna intervención.

El Secretario Técnico, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los presentes si había alguna otra intervención, y al no haberla, se tomó el siguiente acuerdo:

CNT/8ªOrd/02.01/15.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las minutas correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas los días catorce y quince de julio de dos mil quince, respectivamente, con las observaciones de forma formuladas por la Consejera Electoral Olga González Martínez.

La Consejera Presidenta de la Comisión, señaló que toda vez que las minutas correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de dos mil quince habían sido aprobadas, con fundamento en el artículo 64 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se instruía a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara las minutas aprobadas al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para que fuesen difundidas en el portal de Internet institucional.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

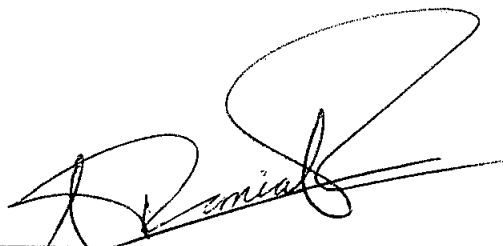
El tercer punto del Orden del Día, correspondió a **Asuntos Generales**.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó si había algún asunto que se quisiera agendar como Asunto General y, al no haber ninguno, solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

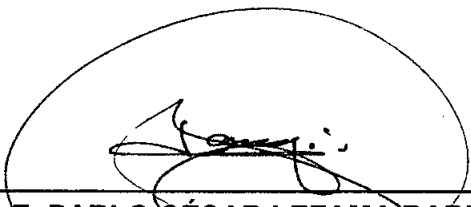
El Secretario Técnico informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

La Consejera Presidenta de la Comisión refirió que no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos del día veinticinco de agosto de dos mil quince, se da por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

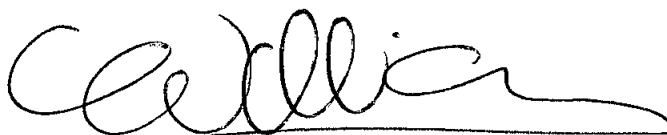
Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma.



C.E. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Presidenta de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia